

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 7539

Origen: Cámara Representantes - Ayala, Bernardino

Análisis: Declárase el día 17 de mayo, como el "Día de la vivienda rural".

Título: DIA VIVIENDA RURAL (17 MAYO). DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
28-05-1997	CRR	1812/1997	DIA VIVIENDA RURAL (17 MAYO). DECLARACION.
17-09-1998	CSS	1179/1998	DIA VIVIENDA RURAL. DECLARACION.-

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-09-1998	CRR	1812/1997	C.RR. sanciona.
11-11-1998	CSS	1179/1998	C.SS. sanciona.
20-11-1998			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	1812/1997
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CSS	1179/1998

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
28-05-1997	CRR	Extraordinaria . Sesión:27	Diario Nro.2642
19-03-1998	CRR	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.2719
09-09-1998	CRR	Ordinaria . Sesión:46	Diario Nro.2760
29-09-1998	CSS	Extraordinaria . Sesión:47	Diario Nro.265 - PDF - HTML -
11-11-1998	CSS	Ordinaria . Sesión:59	Diario Nro.277 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1179/1998	2265/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1812/1997	766/1	DIA DE LA VIVIENDA RURAL. Se declara el día 17 de mayo de cada año. Informe.
CSS	1179/1998	758/0 PDF	DIA DE LA VIVIENDA RURAL. DECLARASE EL 17 DE MAYO DE CADA AÑO.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
09-09-1998	CRR	DIA VIVIENDA RURAL (17 MAYO). DECLARACION.
11-11-1998	CSS	DIA VIVIENDA RURAL (17 MAYO). DECLARACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17039	Texto	IMPO